



INFORME FINAL SEGUIMIENTO (2011/2012)

**GRADUADO O GRADUADA EN
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

UNIVERSIDADE DE VIGO

1. Datos del título		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	807/2009	2500466
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	---	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación:	13/05/2009
	Modificaciones:	--
	I.F. Seguimiento 2011/2012:	09/09/2013
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	

El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe. Dicho compromiso con la mejora queda evidenciado en el informe de alegaciones remitido por el Vicerrectorado de Alumnado, Docencia y Calidad al Informe Provisional de Seguimiento emitido por ACSUG.

MOTIVACIÓN:

El resultado del proceso de seguimiento del título de **GRADUADO O GRADUADA EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL** es **CONFORME** con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.

- Información pública:

La información acerca del título se encuentra disponible principalmente en las cuatro siguientes páginas web:

-La página web del Grao en Comunicación Audiovisual:

http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1520&Itemid=721

-La página web de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación:

http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/pontevedra/cc_sociais_comunicacion.html

-La página web propia de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación: <http://www.csc.uvigo.es/>

-El apartado de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación en la página web de las guías docentes: https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/?centre=204

La información publicada sobre el título es, en términos generales, completa, se encuentra actualizada y es relevante para los estudiantes y demás grupos de interés. Su disposición está, por lo general, bien estructurada y organizada por secciones, existiendo una interfaz agradable e intuitiva, junto con una navegabilidad sencilla y cómoda.

Sin embargo, resulta extremadamente confuso el hecho de que la página web de la Universidade de Vigo albergue espacios duplicados para la información referente al título:

http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1095&Itemid=352

http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1520&Itemid=572

http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1520&Itemid=601

http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1520&Itemid=721

Estas páginas web son esencialmente las mismas, aunque existen ciertas diferencias de estructura, y en la primera de ellas no se recoge la publicación del plan de estudios en el DOG y en el BOE. Las webs están como en secciones distintas de la web de la UVI (de hecho el menú de la izquierda varía), y se llega a una o a otra en función de por dónde se intente acceder a la información sobre el título (desde el apartado de la facultad, desde el de las titulaciones, desde el de los grados, etc.). También depende del idioma en el cual se esté navegando (poniendo la web en gallego el destino es una página del título, y poniéndola en castellano, otra).

En resumen, sería conveniente simplificar estas duplicidades de páginas, eliminando las que se encuentren repetidas para así mantener una página única dentro de la web de la UVI para el Grao en Comunicación Audiovisual.

A su vez, dentro de la web de la UVI, el apartado "Estudios e titulacións" (http://www.uvigo.es/uvigo_gl/estudios/) incluye un texto aclaratorio inicial que parece haber sido redactado en el curso 2010/2011, lo que da una imagen relativamente desfasada de esta sección. Además, seleccionando "Graos" en el menú de la izquierda, se accede a un apartado cuyo encabezado es "Os graos na Universidade de Vigo. Curso 2010/2011". Dentro de este mismo apartado, es posible seleccionar en el menú izquierdo "Graos 2012/2013", pero lo adecuado sería que ya se enlazase directamente aquí, y no a la información de cursos anteriores.

Una situación similar se da al acceder desde las páginas del título en la web de la UVI al apartado de las guías docentes, ya que inicialmente se presentan para el curso 2009/2010 (https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=204&ensenyament=P04G070&any_academic=2009_10). De nuevo lo recomendable sería que se accediese directamente a las del curso actual (2012/2013).

Además, en la página web de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación (http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/pontevedra/cc_sociais_comunicacion.html) se recoge un enlace a un PDF sobre el Grao en Comunicación Audiovisual que es incorrecto, ya que el correcto está asociado por error a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual.

Por su parte, la página web propia de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación (<http://www.csc.uvigo.es/>) recoge prácticamente toda la información de interés referida al título, con una interfaz muy agradable y clara. Sin embargo, el acceso a la misma en ocasiones no resulta sencillo, ya que sus distintas secciones no se muestran de forma ordenada. Así, desde la página principal, tanto accediendo por Alumnos: Grao en Comunicación Audiovisual en el menú superior, como haciendo clic en el acceso directo al grado en la parte inferior, se llega al apartado del título referente a acceso y admisión (<http://csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/admision-e-orientacion/336-admision-e-orientacion>). Resulta confuso que este enlace sea el destino al acceder a la información

específica del título, cuando realmente solo se refiere a un aspecto concreto de la información. Además, una vez que se entra en dicha página es poco intuitiva la manera de acceder a los otros apartados con el resto de la información.

Con respecto a esto, en general la página para el título recogida en "<http://csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual>", cuya información es referenciada desde varios puntos de la web de la facultad, ofrece una información un tanto desordenada sobre el título. Más correcto sería que la página enlazada fuese esta: "<http://www.csc.uvigo.es/index.php/comunicacion-audiovisual/plan-de-estudios>", que sí está bien ordenada y estructurada, y cuenta con un menú en la izquierda que permite localizar más cómodamente la información que se desee buscar.

Se hacen las siguientes recomendaciones por criterio. **Tras el periodo de alegaciones se informa de las acciones propuestas para atender a estas recomendaciones, los responsables de su ejecución y el plazo establecido para su realización:**

Criterio 1: Deben recogerse con mayor accesibilidad el régimen de estudios y un enlace a la normativa de permanencia en vigor.

Criterio 5: Debe recogerse información accesible sobre el trabajo de fin de grado y sobre las prácticas externas.

Criterio 7: Se recoge un enlace a un PDF con una guía para estudiantes en el apartado de futuros alumnos (<http://www.csc.uvigo.es/index.php/alumnos/futuros-alumnos>), que incluye información sobre laboratorios y aulas especiales, aulas de informática, biblioteca, espacios para los representantes de los estudiantes... Sin embargo, sería recomendable ampliar esta información y recogerla en un apartado más visible dentro de la página web de la facultad, por ejemplo en el ya existente "Servizos". En esta misma sección, en el apartado de la biblioteca (<http://www.csc.uvigo.es/index.php/servizos/biblioteca>), sería positivo recoger un enlace a la página web general de la biblioteca de la UVI (http://www.biblioteca.uvigo.es/biblioteca_gl/), así como completar los actuales apartados "Cafetería e comedor" y "Reprografía", que se encuentran en blanco.

Criterio 8: La información sobre los resultados se recoge en la página web general de la Universidade de Vigo (http://calidade.uvigo.es/calidade_gl/centros/seguimiento/indicadores/), resultando poco accesible. Además, solo se incluyen datos para las tasas de rendimiento y de abandono, por lo que debe recogerse información para el resto de tasas.

- Valoración cumplimiento proyecto:

El grado de cumplimiento del proyecto es alto y no se aprecian motivos para pensar que el despliegue completo del título no vaya a seguir esta orientación. El informe de seguimiento del título realizado por la Universidad es muy detallado y en cuanto a los resultados de la titulación, es concluyente sobre la valoración positiva de la implantación del grado. No obstante, se debe tener en cuenta que la demanda de la titulación está cercana al mínimo que exige la Comunidad Autónoma de Galicia, por lo que se deben tomar medidas para aumentar el número de solicitudes de matrícula.

Recomendaciones de mejora:

Criterio 6: En cuanto sea posible, se deben establecer acciones encaminadas a fortalecer el cuadro docente para que su estabilidad garantice el desarrollo adecuado de la formación del alumnado.

- Buenas prácticas detectadas:

En particular hay que valorar positivamente la estrecha relación que se demuestra con el mundo profesional tanto en la docencia y en la organización de actividades. Esta relación debe aprovecharse precisamente para la adecuada implantación de las prácticas.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

No había recomendaciones en el informe final de verificación.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre la descripción del título es adecuada, aunque régimen de estudios y normativa de permanencia son poco accesibles.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los objetivos y las competencias del título se recogen correctamente.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el acceso y la admisión de estudiantes es adecuada.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre la planificación de las enseñanzas es adecuada, aunque la referente al trabajo de fin de grado y a las prácticas externas es escasa. De cara a la implantación de 4º de grado, se recomienda facilitar una información más accesible a estas materias.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre los recursos humanos es completa y accesible.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre los recursos materiales y los servicios debe recogerse con mayor accesibilidad.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Solo se recogen datos para la tasa de rendimiento y para la de abandono, siendo además poco accesibles.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el sistema de garantía de la calidad es completa y accesible.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No se aporta reflexión ni valoración en este criterio, aunque sí datos descriptivos. Tras el periodo de alegaciones se explica la ausencia de reflexión por un error en el archivo pdf de la aplicación informática. No se adjunta nueva información.
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El título está plenamente justificado desde la memoria inicial y con un grado alto de aceptación social, desde su implantación.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aporta reflexión y se informa de la introducción de 2 competencias derivadas de la entrada en vigor del RD 861/2010. Se debe acutalizar esta información en la memoria del título cuando se solicite una modificación del mismo.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aporta abundante información y reflexión. Se recomienda poner en marcha el Plan de Promoción de la titulación, ya que el número de alumnos que solicitan su ingreso está en los límites marcados por la Xunta de Galicia.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La secuencia temporal de las enseñanzas programadas es correcta. En el plan de mejoras se han hecho las observaciones necesarias para implementar adecuadamente la mencionada planificación.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	En el contexto actual, de ajuste de plantillas en todas las universidades públicas, es difícil pensar en un aumento del Profesorado. No obstante, el objetivo debe ser reequilibrar la plantilla, disminuyendo la ponderación de los profesores asociados. Se recomienda, además, instar a los responsables de la Universidad para que potencien la implantación del programa DOCENTIA como instrumento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Por la reflexión realizada se consdiera plenamente justificada la petición de más personal de apoyo y en concreto de un técnico que puede prestar sus servicios no sólo en esta Titulación sino en todas las existentes en la Facultad.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Una vez que se atienda la recomendación formulada, sobre la elaboración de las tasas de eficiencia del título, al finalizar la implantación del grado, la elaboración de los resultados será correcta.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aportan evidencias del desarrollo e implantación del SGIC.
Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	No se observan incidencias en la secuencia temporal de un año por curso.

Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 2013



ACSUG
 AGENCIA para a CALIDADE do
 SISTEMA UNIVERSITARIO de
 GALICIA

Fdo.: José Eduardo López Pereira
 Director ACSUG
 Secretario CGIACA